

BOLETIN OFICIAL DE CORRIENTES

Nº 27.976 CORRIENTES, 07 ENERO DE 2020

DODERO S.A.

SE HACE SABER: que por **Escritura N° 584 de fecha 20 de diciembre de 2019**, autorizada por la Escribana María Victoria Favilla, Titular del Registro Notarial número 427, de esta ciudad; se constituyó la sociedad **DODERO S.A.**- SOCIOS: señor **MANUEL AQUINO ROLON**, Documento Nacional de Identidad número 37.889.161, (C.U.I.T.N° 20-37889161-3), nacido el día 23 de febrero de 1994, soltero, **hijo de Porfirio Antonio Aquino y Maria Valeria Rolón**, domiciliado en la calle Caa Guazú número 365 de esta Ciudad de Corrientes; y señora **MARÍA VALERIA ROLÓN**, Documento Nacional de Identidad número 20.215.487, (C.U.I.T.N° 27-20215487-0), nacida el día 25 de marzo de 1969, domiciliada en Avenida 3 de Abril número 827 de esta Ciudad de Corrientes.- Argentinos.- DENOMINACIÓN Y SEDE SOCIAL. Con la denominación de **DODERO SOCIEDAD ANÓNIMA o DODERO S.A.** queda constituida una sociedad con domicilio en la Ciudad de Corrientes, o el que oportunamente determine el Directorio.- DURACIÓN: noventa y nueve (99) años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A. GASTRONÓMICOS. Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de estas y eventos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. La organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación, contratar publicidad, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. B. CONSTRUCCIÓN. Estudios, proyectos, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción y compraventa, en general, de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, locales comerciales, viviendas, obras sanitarias, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá recurrir a toda clase de financiamiento sea con los propios socios o terceros, pudiendo tomar crédito en entidades financieras nacionales o internacionales, emitir obligaciones negociables, constituir fideicomisos y cualquier otra manera permitida por las leyes argentinas.- **CAPITAL: El capital social queda fijado en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por 500 (QUINIENTAS) ACCIONES DE PESOS UN MIL (\$ 1.000) CADA UNA.**- **FISCALIZACIÓN: Se prescinde de sindicatura.**- EJERCICIO ECONOMICO: El ejercicio social cerrará el 30 de Junio de cada año.- DOMICILIO: calle San Juan 1333 de esta ciudad de Corrientes.- DIRECTORIO: Presidente: MARÍA VALERIA ROLÓN, Documento

Nacional de Identidad número 20.215.487; Director Suplente: MANUEL AQUINO ROLON, Documento Nacional de Identidad número 37.889.161.- Publíquese el Edicto en el Boletín Oficial Por el término de un (1) día como esta Ordenado en el Expte. 221- 4829/19. Caratulado: DODERO S.A. S/insc. Contrato Social. Inspección General de Personas Jurídicas. Corrientes 03-01-2020.- Dr. Juan Carlos Noya – Inspector General. N° 09 I:07/01 – V:07/01